7103 - Comer carne de camello anula la ablución (udu’)

Pregunta

¿Comer carne de camello anula la ablución (udu’)?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La opinión correcta es que quien come carne de camello – joven o adulto, macho o hembra, cocida o cruda – debe realizar la ablución. Existen varios informes que sirven de evidencia (dalil) sobre esto:

El hadiz narrado por Yaabir: El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) recibió la siguiente pregunta: “¿Debo hacer la ablución después de comer carne de camello?”. Su respuesta fue “Sí.” La persona dijo: “¿Debo hacer la ablución después de comer cordero?”. Respondió: “Si lo deseas, sí.” (Narrado por Muslim, 360).

El hadiz narrado por al-Baraa’: El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) fue consultado sobre comer carne de camello. Su respuesta fue: “Realicen la ablución después de comerla”. También le preguntaron sobre comer cordero, y dijo: “No deben realizar la ablución”. (Narrado por Abu Dawud, 184; al-Tirmidhi, 81. Clasificado como sahih por el Imán Ahmad e Ishaaq ibn Raahawayh).

La opinión de quienes consideran que no es obligatorio realizar la ablución después de comer carne de camello se basa en varios puntos, a saber:

Esta regla fue abrogada, y su evidencia (dalil) es:

El hadiz narrado por Yaabir; el último de los dos mandamientos del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dice que no hay necesidad de realizar la ablución

después de comer comida que haya sido tocada por el fuego. (Narrado por Abu Dawud, 192; al-Nisaa'i, 185).

Pero esto no refuta el significado especيfico del hadiz de Sahih Muslim mencionado anteriormente.

AdemJs, no existe evidencia de que algo haya sido abrogado, porque ellos preguntaron si debيan realizar la ablución después de comer cordero y él respondió: "Si lo desean".

Si este hadiz estuviera abrogado, la regla sobre el cordero también deberيa estarlo. El hecho de que haya dicho: "Si lo desean" indica que estos hadices son posteriores al hadiz de Yaabir.

En casos de abrogación debe existir alguna evidencia de que lo que estJ siendo abrogado apareció antes cronolõgicamente, y no existe tal evidencia en este caso.

AdemJs, el hadiz de abrogación tiene un significado general, pero este hadiz (el de la carne de camello) es mJs especيfico, y por ende excluye a la carne de camello de la regla general.

El hecho de que también haya preguntado sobre el cordero deja claro que el punto principal aquي no es si la carne ha sido tocada por el fuego; si ese fuera el caso, entonces el camello y el cordero serيan considerados de la misma manera.

(B) También toman su evidencia del hadiz que dice: "El la ablución tiene que ver con lo que sale, no con lo que entra".

Respuesta a este argumento:

Este hadiz fue narrado y clasificado como da'if (débil) por al-Bayhaqi (1/116) y al-Daaraqutni (p. 55). Se trata de un hadiz débil con tres fallas ('ilal); para mayor información, ver al-Silsilah al-Da'ifah, 959.

Aů si se tratase de un hadiz sahih – para fines de argumentar – tiene un significado general, y el hadiz que dice que la ablución es obligatoria después de comer carne de camello es especيfico.

(C) Algunos de ellos sostienen que el significado de la frase “realizar la ablución después de comerla” se refiere a lavarse las manos y la boca, porque la carne de camello tiene un olor fuerte y es muy grasosa, a diferencia del cordero.

Respuesta a este argumento:

Esto es poco probable, porque el significado evidente aquí es la ablución tal como está prescrito en la jurisprudencia, no las abluciones en el sentido lingüístico (es decir, simplemente lavarse las manos y la boca). Es obligatorio interpretar la terminología de la shari’ah según los significados de la shari’ah.

(D) Algunos de ellos toman como evidencia un relato que no tiene base alguna; el relato en cuestión puede resumirse de la siguiente manera:

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) estaba hablándole a su gente un día, y uno de ellos emitió un olor (es decir, expelió gases), pero sintió mucha vergüenza para levantarse de entre la multitud. También había comido carne de camello, por lo que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) lo cubrió y dijo: “Quien haya comido carne de camello, que realice la ablución”. Por eso un grupo de personas que habían comido carne de camello se levantaron y fueron a realizar la ablución.

Respuesta a este argumento:

El Sheij al-Albaani (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Este relato no tiene ninguna base ni asidero en los libros de la Sunnah ni en ningún otro pasaje de los libros de Fiqh y el Tafsir, hasta donde yo sé.

(al-Silsilah al-Da’ifah, 3/268).

La opinión correcta con respecto a este tema es que la regla que se aplica sobre realizar la ablución después de comer cualquier cosa que haya sido tocada por el fuego ha sido abrogada, pero sigue siendo obligatorio realizar la ablución después de comer carne de camello.

Al-Nawawi dijo:

Ahmad ibn Hanbal, Ishaaq ibn Raahawayh, Yahyaa ibn Yahyaa, Abu Bakr ibn al-Mundhir e Ibn Juzaymah pensaban que comer carne de camello anula la ablución (udu'); esta también era la opinión de al-Haafidh al-Bayhaqi. Los sabios del hadiz y un grupo de los Sahaabah también manifestaron lo mismo.

Tomaban como evidencia el hadiz narrado por Yaabir ibn Samurah que fue regisstrado por Muslim. Ahmad ibn Hanbal e Ishaaq ibn Raahawayh dijeron: "Fue reportado del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) en estos dos hadices auténticos (sahih), el hadiz de Yaabir y el hadiz de al-Baraa'. Esta opinión tiene una evidencia más fuerte aunque la mayoría prefiere seguir lo opuesto".

La mayoría respondió a este hadiz con el hadiz de Yaabir: el último de los dos mandamientos del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) decía que no hay necesidad de realizar la ablución después de comer carne de camello que haya sido tocada por el fuego. Pero este hadiz es general, mientras que el hadiz que habla de realizar la ablución después de comer carne de camello es específico, y una regla específica precede a una general. (Sharh Muslim, 4/49).

Entre los sabios modernos, el Sheij 'Abd al-'Aziz ibn Baaz, el Sheij Ibn 'Uzaimin y el Sheij al-Albaani apoyan esta postura.

Y Allaah sabe lo que es mejor.